



## H. AYUNTAMIENTO TECOH 2012-2015



### Fracción XV: "Los contratos de obra, su monto y a quien le fueron asignados"

#### Contrato de obras públicas

Mejoramiento de la eficiencia en la red de distribución de agua potable sustituyendo la tubería de 4" por 6" de diámetro calle 27 x 36 y 36-A en la localidad y municipio de Tecoh, Yucatán.

Periodo que se publica

29 de Junio de 2013

Unidad Administrativa

Titular de la unidad administrativa

Obras Públicas

  
C. Roger Gongora Escalante

Titular de la UMAIP:

  
C. Silvia Eufrosina Garrido Díaz

Fecha de generación del documento  
30 de Octubre de 2013

Fecha de actualización de la información  
08 de Noviembre de 2013

# AYUNTAMIENTO DE TECOH 2012-2015

## ORDEN DE TRABAJO



Municipio: Tecoh, Yucatán	Orden N°: MTY-INFRA-041/13
Localidad: Tecoh	Fecha: 29 de Junio de 2013

Contratista: Comercialización y Proyectos del Mayab S. de R.L. de C.V.	
Dirección: Calle 27-B N° 299 colonia Vergel III	Teléfono: 9991-63-22-91
Ciudad: Mérida	Estado: Yucatán

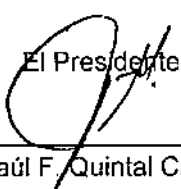
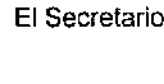
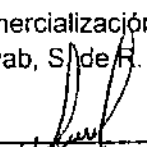
Obra: Mejoramiento de la eficiencia en la red de distribución de agua potable sustituyendo la tubería de 4" por 6" de diámetro en la calle 27 x 36 y 36-A en la localidad y municipio de Tecoh, Yucatán.
--

Descripción de los trabajos: <b>Línea de conducción:</b> excavación de zanjas, plantilla de material de banco apisonada, relleno de zanjas con mat. inerte, desinstalación de tubería pvc hidráulico, suministro de tubería pvc hidráulico, inst. y prueba, sum. de mat. inerte, <b>Obras complementarias:</b> sum. e inst. de reducción campana de pvc hidráulico de 6" a 4" de diam. sum. e inst. de tee de pvc hidráulico de 6" x 6" de diam., sum. e inst. de cople de reparación de pvc hidráulico de 150 mm. de diam. <b>Varios:</b> desinstalación de válvula de 4" de compuerta de fo. fo. y reposición de carpeta asfáltica.
---

Fecha de inicio: 01 de Julio de 2013	Fecha de terminación: 31 de Julio de 2013	Plazo: 31 días
Importe: \$ 90,663.17	I. V. A.: \$ 14,506.11	Total: \$ 105,169.28
Se anexa presupuesto		

### Condiciones

- 1.- No se otorgará anticipo
- 2.- El contratista tiene a su cargo la responsabilidad laboral de los obreros
- 3.- El contratista tiene la responsabilidad de todas las prestaciones y/o impuestos que marca la ley
- 4.- Los trabajos se pagarán contra estimaciones de los mismos previamente aprobadas
- 5.- El contratista se queda obligado a responder de los defectos que resultaren, así como los vicios ocultos o de cualquier otra responsabilidad que haya incurrido, en los terminos señalados en el contrato y legislación respectiva. Dicha garantía tendrá duración de doce meses a partir de lo señalado en el Art. 97 de la ley de Obra Publica y Servicios Conexos del Estado de Yucatán.
- 6.- Esta Orden de Trabajo no podrá tener ningún tipo de ampliación

Aprobó El H. Ayuntamiento	Conforme: El contratista	
 El Presidente	 El Secretario	 Comercialización y Proyectos del Mayab, S. de R. L. de C. V. Gerente
C. Raúl F. Quintal Carvajal	C. Gerardo A. Hoy Acosta	C. Galo Canché Estrella

